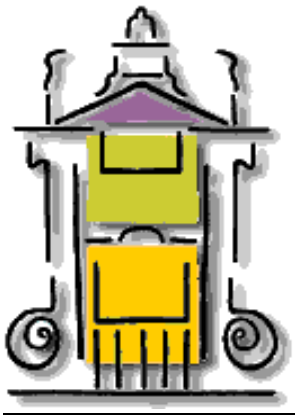
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA



TALLER DE MÚSICA ANTIGUA

Programación didáctica

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES 3

2. CONTENIDOS Y METODOLOGÍA 3

Bibliografía básica orientativa 4

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 5

Convocatorias orindaria y extraordinaria 6

5. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA 7

6. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS 7

PENDIENTES DE CURSOS PENDIENTES 7

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 7

8. AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA 8

TALLER DE MÚSICA ANTIGUA

(Asignatura optativa)

1. OBJETIVOS GENERALES

- Aproximación al concepto de Música Antigua: música renacentista vs. música barroca.
- Introducción a las características del estilo interpretativo de las épocas que comprende el concepto genérico de Música Antigua, con singular atención al período barroco.
- Organología musical antigua. Evolución en la factura y la estética sonora de los instrumentos.
- Formas musicales y procedimientos compositivos de la música renacentista y barroca.
- Aspectos prácticos de la interpretación: tempo, dinámica, articulación… - Ornamentación. Bases teóricas: Francia, Italia, España, Alemania.
- Nociones de Historia de la Música, Estética y Sociología características del período abarcado.
- Retórica y música en el Barroco. La Affektenlehre y su aplicación al análisis de la música del periodo en cuestión.
- Grabaciones comparadas.

2. CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

Las clases tendrán un contenido fundamentalmente teórico —aunque, en función del número de alumnos inscritos y de sus especialidades instrumentales, este aprendizaje teórico pueda verse eventualmente complementado con prácticas de conjunto (disminuciones, improvisaciones sobre bajos de chacona, etc.)—.

El esquema básico del curso se desarrollará en torno a la escucha y comentario de audiciones, que darán pie a las explicaciones teóricas, con arreglo al siguiente programa (que se ofrece a título meramente orientativo y que podrá ser susceptible de modificación en función de las conveniencias e intereses expresados por los alumnos o las necesidades del curso):

A) Un trimestre dedicado a la música instrumental, con arreglo al siguiente esquema:
   - A.1. De la música vocal a la música instrumental: el nacimiento de un verdadero repertorio.
   - A.2. La música de cámara: la «estandarización» de los modelos y sus variantes.
   - A.3. El nacimiento de la orquesta barroca: suite y sinfonía.
   - A.4. El concierto: concerto grosso y concierto solista.
   - A.5. Alemania: luteranismo y tradición polifónica.

B) Un trimestre dedicado a la música vocal profana, compuesto por:
   - B.1. El madrigal: 1550-1650. Un laboratorio experimental.
   - B.2. El nacimiento de la ópera: de la comedia madrigalesca a la ópera veneciana.
   - B.3. La Inglaterra del siglo XVII: songs, masques y óperas.
   - B.4. Un siglo de ópera francesa: tragédie-lyrique y opéra-ballet.
   - B.5. El reinado de la ópera seria: su hegemonía europea: Italia, Inglaterra, Alemania. El caso particular de España.

C) Un trimestre dedicado al estudio en profundidad de alguna o algunas de las grandes obras del período estudiado: L'Orfeo de C. Monteverdi, Vespro della Beata Vergine de C. Monteverdi, Matthäus-Passion de J. S. Bach, Concerts avec plusieurs instruments (Conciertos de Brandemburgo) de J. S. Bach, Messiah de G. F. Haendel, etc.

Bibliografía básica orientativa

BEAUSSANT, Philippe. Passages. De la Renaissance au Baroque. Paris: Fayard, 2006.

——. Vous avez dit Baroque? Musiques du passé, pratiques d'aujourd'hui. Paris: Babel (Actes-Sud), 1994.

BLANNING, Tim. El triunfo de la música. Los compositores, los intérpretes y el público desde 1700 a la actualidad. Barcelona: Acantilado, 2011.

BROWN, Clive. Classical and Romantic Performing Practice 1750-1900. Oxford: Oxford University Press, 2004.

BUKOFZER, Manfred F. La música en la época barroca. Madrid: Alianza, 1998.

BURKHOLDER, J. Peter, GROUT, Donald J. & PALISCA, Claude V. Historia de la música occidental. Madrid: Alianza, 2008.

FREEDMANN, Richard. La música en el Renacimiento. Madrid: Akal, 2018.

FUBINI, Enrico. La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Madrid: Alianza, 1993.

HARNONCOURT, Nikolaus. El diálogo musical. Reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart. Madrid: Paidós, 2003.

——. La música como discurso sonoro. Hacia una nueva comprensión de la música. Barcelona: Acantilado, 2006.

HELLER, Wendy: La música en el barroco. Madrid: Akal, 2017.

HILL, John Walter. La música barroca. Madrid: Akal, 2008.

MORRIER, Denis. Chroniques musiciennes d'une Europe Baroque. Paris: Fayard, 2006.

NEUMANN, Frederick. Performance practices of the Seventeenth and Eighteenth Centuries. New York: Schirmer Books, 1993.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Partiendo de que la evaluación es continua, la asistencia y la participación en clase serán valorados positivamente. Ya por el mero hecho de asistir a clase, el alumnado obtendrá la calificación de aprobado. Sin embargo, para superar y mejorar dicha calificación será imprescindible la entrega de tres trabajos escritos, uno por trimestre. Los trabajos deberán ser presentados con una expresión correcta y sin faltas de ortografía.

Los trabajos de las dos primeras evaluaciones consistirán en un resumen sobre cualquiera de los temas tratados en clase, o el comentario de alguna de las audiciones o vídeos vistos en clase, u otras/os afines. De ser una de las audiciones vistas en clase, sería interesante, que el alumno/a utilizara otra versión diferente de la vista en clase, y la comparara con la anterior.

Se recomienda que los comentarios de vídeos o audiciones presenten los siguientes apartados: 1) Fecha, contexto y autoría de la pieza; 2) Intérpretes; 4) Características: Instrumentación, forma, estilo, características interpretativas de la versión elegida; 5) Opinión e impresión de cada alumno/a con respecto a la obra, y a su interpretación, aplicando los contenidos de la asignatura.

Los trabajos deberán constar tener una extensión mínima entre 3 y 5 páginas.

Para la tercera y última evaluación se presentará un trabajo escrito de mayor extensión (5-8 páginas), en el que se aborden cuestiones relacionadas con la música antigua que afecten directamente a la especialidad instrumental de cada alumno. Este trabajo deberá llevar un pequeño apartado bibliográfico.

Puesto que la evaluación es continúa, no sólo se valorará la asistencia desde el primer día, sino también, y de manera positiva, la participación activa en el aula.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Seamos realistas: esta asignatura no deja de ser una materia optativa inserta en el plan de estudios genérico de una enseñanza no obligatoria (oficial sí, pero no obligatoria). Además, cuando a la mayoría de los alumnos que estudian en el conservatorio les llega el momento de cursarla, éste coincide con el bachillerato, que es uno de los momentos de mayor exigencia y dedicación de su vida académica.

En definitiva, y puesto que estamos ante una asignatura «maría entre las marías», será suficiente con que el alumno asista a las clases, atienda a las explicaciones que allí se imparten y participe de los eventuales debates que se susciten. En ningún momento consideramos obligatoria la asistencia a clase. Obviamente, las reiteradas ausencias, pueden acarrear el suspenso, así como la pérdida de evaluación continua.

En resumen, y por expresarlo claramente, todos los alumnos de esta asignatura parten con un aprobado, el cual deberá ser refrendado —eso sí— con los **tres** trabajos escritos a que se hace referencia en el apartado anterior.

La mayor o menor nota que se obtenga a partir de ese «aprobado base» vendrá dada por la claridad en la exposición de los trabajos, el interés de sus contenidos, el mayor o menor grado de aportación personal, etc.

Nota importante:

Es muy recomendable, que todos los trabajos sean presentados, con una cierta corrección de estilo, y sin faltas de ortografía.

Los criterios de calificación tendrán en cuenta el grado de adquisición de los objetivos del curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

El alumno recibirá una calificación trimestral. La calificación del último trimestre y la final serán coincidentes y resultado de la evaluación continua.

La calificación de estos criterios se realizará acorde a los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros
9-10	Contenidos incluidos en el trabajo con un grado de interés y novedad relevante. Claridad meridiana en la exposición de las ideas contenidas en el trabajo. Alto grado de aportación personal.
7-8	Interés de los contenidos incluidos en el trabajo. Claridad en la exposición de las ideas contenidas en el trabajo.
6	a)Asistencia y participación activa en clase. b)Grado de aportación personal mínimo.
5	a)Asistencia a clase. b)Asistencia a clase y presentación de los trabajos con faltas de ortografía. c)Trabajos entregados y ausencias reiteradas en un trimestre.
Suspenso	a)Reiteradas ausencias por trimestre y no haber presentado los trabajos. b)Reiteradas ausencias durante todo el curso y no haber presentado los trabajos.

Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Tanto para la convocatoria ordinaria de junio como para la extraordinaria, la exigencia es la misma: haber presentado los tres trabajos consignados en el anterior apartado (y con rigor ortográfico en las formas).

En cualquier caso, para la tercera y última (junio), el profesor deberá estar en posesión de los tres trabajos en la fecha fijada a tal efecto.

Como bien hemos mencionado arriba, si el alumno/a no asiste regularmente a clase y no presenta los tres trabajos irá a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Dicha convocatoria estará sujeta a iguales criterios: que el profesor se halle en posesión de los tres trabajos y que estos sean correctos y pulcros en su expresión.

Si llegada esa fecha límite de entrega fijada para la última evaluación, el alumno no ha entregado alguno de los tres trabajos, deberá hacerlo ya en la convocatoria extraordinaria.

5. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Puesto que la calificación ordinaria se obtendrá a partir de la evaluación de los trabajos que el alumno presente con arreglo a lo establecido en los apartados anteriores, no hay prueba que sustituya dicha presentación de los trabajos. Para los/as alumnos/as afectados/as por pérdida de evaluación continua, lo suyo sería solicitar la prueba sustitutoria, y en la fecha de su realización, presentar los trabajos requeridos para superar la asignatura.

6. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS PENDIENTES

No tenemos inconveniente en guardar la nota obtenida el curso anterior al alumno que así lo solicite. No obstante, si alguno quiere aprovechar la oportunidad que le brinda repetir curso para mejorarla, puede rehacer sus trabajos y serán valorados en consecuencia.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de que algún alumno, por discapacidad física o por otras causas de tipo académico, necesite una modificación de la programación, será el profesor de la asignatura quien se encargue de llevarlas a cabo, ateniéndose a las capacidades del alumno.

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, se revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.):

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

No obstante, teniendo en cuenta que esta asignatura consiste básicamente en asistir a las clases y atender a las explicaciones que el profesor brinda, bastará con que el alumno tenga capacidad auditiva (y de intelección, ya de paso) suficiente… Habida cuenta de que la asignatura se imparte en un conservatorio, se supone que los alumnos serán capaces de escuchar.

8. AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

8.1. ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS. CONTENIDOS BÁSICOS

D) Un trimestre dedicado a la música instrumental, con arreglo al siguiente esquema:
   - D.1. De la música vocal a la música instrumental: el nacimiento de un verdadero repertorio.
   - D.2. La música de cámara: la «estandarización» de los modelos y sus variantes.
   - D.3. El nacimiento de la orquesta barroca: suite y sinfonía.
   - D.4. El concierto: concerto grosso y concierto solista.
   - D.5. Alemania: luteranismo y tradición polifónica.

E) Un trimestre dedicado a la música vocal profana, compuesto por:
   - E.1. El madrigal: 1550-1650. Un laboratorio experimental.
   - E.2. El nacimiento de la ópera: de la comedia madrigalesca a la ópera veneciana.
   - E.3. La Inglaterra del siglo XVII: songs, masques y óperas.
   - E.4. Un siglo de ópera francesa: tragédie-lyrique y opéra-ballet.
   - E.5. El reinado de la ópera seria: su hegemonía europea: Italia, Inglaterra, Alemania. El caso particular de España.

F) Un trimestre dedicado al estudio en profundidad de alguna o algunas de las grandes obras del período estudiado: L'Orfeo de C. Monteverdi, Vespro della Beata Vergine de C. Monteverdi, Matthäus-Passion de J. S. Bach, Concerts avec plusieurs instruments (Conciertos de Brandemburgo) de J. S. Bach, Messiah de G. F. Haendel, etc.

4.2. ADAPTACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS BÁSICOS.

Para superar la asignatura será imprescindible la entrega de tres trabajos escritos, uno por trimestre. Los trabajos deberán ser presentados con una expresión correcta y sin faltas de ortografia.

Los trabajos de las dos primeras evaluaciones consistirá en un resumen sobre cualquiera de los temas consignados en la programación, o el comentario de alguna de las audiciones o vídeos, propuestos por el profesor. Se recomienda, que los comentarios de los vídeos o audiciones presenten los siguientes apartados: 1) Fecha, contexto y autoría de la pieza; 2) Intérpretes; 4) Características: Instrumentación, forma, estilo, características interpretativas de la versión elegida 5) Opinión e impresión de cada alumno/a con respecto a la obra, y a su interpretación, aplicando los contenidos de la asignatura. Los trabajos deberán constar tener una extensión mínima entre 3 y 5 páginas.

Para la tercera y última evaluación se presentará un trabajo escrito de mayor extensión (5-8 páginas), en el que se aborden cuestiones relacionadas con la música antigua que afecten directamente a la especialidad instrumental de cada alumno. Este trabajo deberá llevar un pequeño apartado bibliográfico.

Asimismo, se valorará positivamente el contacto semanal, con el profesor, mediante medios virtuales.

4.3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Durante un posible e indeterminado período de enseñanza a distancia, por confinamiento u otra razón de peso, el proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá como referente los contenidos determinados como esenciales. Las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar se definirán en base a:

1.- La recuperación de los aprendizajes trabajados en los trimestres anteriores. Debido al confinamiento durante el curso.

2.- La consolidación de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en la presente adaptación de la programación didáctica.

3.- El avance en los aprendizajes vinculados a los contenidos trabajados íntegramente de forma no presencial.

Para ello, se utilizarán metodologías activas para favorecer el aprendizaje significativo del alumnado.

4.4. RELACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR A UTILIZAR EN LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

Durante un posible e indeterminado período de enseñanza a distancia, por confinamiento u otra razón de peso, todos los recursos serán básicamente virtuales. Debemos tener presente, que no todos/as alumnos/as poseen la infraestructura informática necesaria.
Se intentará, en la medida de lo posible, cumplir lo propuesto en esta adaptación curricular, y que todo el alumnado emplee medios digitales.
Se procurará, que tanto los alumnos/as como los/las profesores/as hagan uso de la plataforma teams de Microsoft, como medio principal de comunicación, envío de archivos, material, videollamadas par clases on line, envío de audios, vídeos, etc
También se manejarán aplicaciones adscritas a Office 365 u otras, como one note, you tube, y webs como imslp.etc.

4.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN MODALIDAD A DISTANCIA.

El seguimiento de las actividades propuestas y completadas por el alumnado, quedará reflejado en los registros de los docentes, de forma individualizada, de modo que permita constatar el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Este registro constituirá el instrumento básico de evaluación.

Además de los instrumentos usuales de evaluación, se fomentará el uso de cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales, porfolios digitales, la autoevaluación y coevaluación.

Los criterios de calificación tendrán en cuenta el grado de adquisición de los objetivos del curso. Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. La calificación del último trimestre y la final deberán ser coincidentes.

En la medida de lo posible, mantendremos los mínimos exigibles establecidos por cursos en la programación general. Sin embargo, dada la gran indeterminación temporal en caso de confinamiento, y en caso de hacer uso de la actividad no presencial, no podemos precisar los mismos. Todo dependerá de la duración de la actividad lectiva no presencial. Además, las circunstancias pueden ser muy variadas y depender de cada alumno/a.

4.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS A REALIZAR DE FORMA NO PRESENCIAL.

De cara a una enseñanza virtual, se fomentarán el uso de cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales, audios, vídeos porfolios digitales, la autoevaluación y coevaluación.